
**MEMORIA DE ACTIVIDADES
DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

CURSO 2005-2006

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
DEL CONSEJO SOCIAL
CURSO ACADÉMICO 2005-2006**

INDICE

Introducción.....	Pág. 3
Composición del Consejo Social.....	Pág. 4
Comisiones del Consejo Social.....	Pág. 6
Relación de sesiones plenarias del Consejo Social durante el curso académico 2005-2006.....	Pág. 11
Total de asistentes a las sesiones plenarias del Consejo Social.....	Pág. 12
Puntos tratados en las sesiones plenarias.....	Pág. 13
Acuerdos plenarios relevantes.....	Pág. 16
Actividades más significativas.....	Pág. 21
Encuentros, conferencias y reuniones.....	Pág. 27
Otras representaciones del Consejo Social.....	Pág. 28
Presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2006.....	Pág. 32
Liquidación del presupuesto del Consejo social del ejercicio 2005.....	Pág. 34
Relación de cursos de Enseñanzas Propias autorizados en su régimen económico por el Consejo Social.....	Pág. 36

INTRODUCCIÓN

El 21 de junio de 2005 se constituyó el nuevo Consejo Social, de acuerdo a la nueva composición establecida en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

El Consejo Social continúa un año más su andadura como órgano que, junto al Consejo de Gobierno y el Claustro Universitario, constituyen el gobierno de esta Universidad, siendo el órgano de participación de la sociedad en la Universidad y contando entre sus fines los de conseguir la mayor calidad de sus enseñanzas, potenciar su capacidad investigadora e impulsar el progreso social, económico y cultural de la sociedad.

En la presente Memoria de Actividades se puede obtener información de cuantas tareas ha acometido el Consejo Social de la Universidad de Almería en el ejercicio de sus competencias.

Entre los acuerdos más significativos con relación a los *Asuntos Económicos* destacan la aprobación del Presupuesto General de la Universidad del ejercicio 2006, la propuesta de incremento de los precios públicos para el curso 2005-2006 al Consejo Andaluz de Universidades, la aprobación de la Liquidación del Presupuesto de la Universidad correspondiente al ejercicio 2005, la aprobación de los Complementos Autonómicos para el Personal Docente e Investigador, así como la aprobación del Presupuesto de 2006 y Liquidación de 2005 del propio Consejo Social. En cuanto a los *Asuntos Académicos*, el Consejo Social además de pronunciarse respecto a la aprobación de los precios públicos para el desarrollo de los cursos de Enseñanzas Propias y la distribución de las Becas de Colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación y Ciencia, por primera vez ha aprobado los Posgrados Oficiales, conforme al Espacio Europeo de Educación Superior.

Se han convocado una becas para los alumnos inmigrantes para el curso 2005-2006 y un estudio sobre la situación actual y perspectivas de futuro de los inmigrantes en la Universidad de Almería.

Con relación a las acciones programadas por este Consejo de cara a *aproximar a nuestra Universidad con su entorno socioeconómico*, cabe destacar la adjudicación de la 3ª edición de los “Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad”, así como la realización de la 7ª edición de los “Premios Universidad de Almería a Iniciativas Empresariales”. Además se han llevado a cabo otras acciones relacionadas con la inmigración, como el lanzamiento de una *convocatoria de becas para alumnos inmigrantes y la contratación de un estudio acerca de la Universidad y la inmigración*, y por otro lado, una serie de *encuentros entre investigadores y empresarios*.

Sólo resta invitar a la lectura de este documento que, además de recoger los datos y acontecimientos que constituyeron el quehacer del Consejo en el pasado curso académico, constituye una forma de rendir cuentas a la sociedad de la labor realizada con el esfuerzo de todos.

CONSEJO SOCIAL COMPOSICIÓN A 30 DE JUNIO DE 2006

Joaquín Moya Angeler-Cabrera

Presidente – designado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía

Trinidad Cabeo Rodríguez

Secretaria – designada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

PARTE ACADÉMICA

Alfredo Martínez Almécija

Rector Magnífico – Miembro Nato

Miguel Ángel Masegosa Simón

Gerente – Miembro Nato

Ramón Herrera Campos

Secretario General – Miembro Nato

Ramón Álvarez de Manzaneda Roldán

Representante del P.D.I.

Javier Pozo Pérez

Representante del P.A.S.

Marina Gómez-Saracho Zamora

Representante de alumnos.

PARTE SOCIAL

Antonio Lorente Lamarca

Consejo Gobierno Universidad de Almería

Antonio Pérez Lao

Consejo Gobierno Universidad de Almería

Jorge Molina Sanz

Consejo Gobierno Universidad de Almería

José Antonio Picón García

Consejo Gobierno Universidad de Almería

Juan Colomina Figueredo

Empresas de Economía Social

Luis Escámez Martín

Representación Empresarial

José María Pérez Vicente

Representación Empresarial

Martín Soler Márquez	Consejo And. Municipios y Provincias
Rebeca Gómez Gázquez	Consejo And. Municipios y Provincias
Alfredo Sánchez Fernández	Consejo de Gobierno Junta Andalucía
Ángela Montoya Garzón	Consejo de Gobierno Junta Andalucía
Pilar Navarro Rodríguez	Consejo de Gobierno Junta Andalucía
José García Fernández	Parlamento Junta de Andalucía
María Angustias Sánchez Ayala	Parlamento Junta de Andalucía
D. José Antonio Alfonso Granero.	Representación Sindical
D. Antonio Valdivieso Montes	Representación Sindical

PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITO AL CONSEJO SOCIAL

Ana B. Gea Segura	Directora de Servicios
Isabel M ^a Rubio Rigaud	Apoyo Administrativo

COMISIONES DELEGADAS DE TRABAJO DEL CONSEJO SOCIAL

Para intentar responder a las tareas que el Consejo Social tiene encomendadas por la Sociedad y hacer más operativo su funcionamiento se han constituido tres comisiones:

- **Comisión de Financiación y Presupuesto.** Esta comisión trata las competencias decisorias y de control del capítulo económico de la Universidad.
- **Comisión de Normas y Calidad de la Enseñanza.** Esta comisión estudia e informa de todas aquellas cuestiones para la mejora de la calidad docente, investigadora y científica, incluidos los precios públicos de las Enseñanzas No Regladas.
- **Comisión de Estrategia y Relaciones con la Sociedad.** Es la comisión encargada de tratar todos aquellos asuntos que hacen referencia a las competencias para incrementar las colaboraciones con la Sociedad y recabar medios extraordinarios de financiación para la Universidad.

COMISIÓN DE FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTO

- **Composición**

Presidente:

D. Luis Escámez Martín

Secretaría:

D.ª Trinidad Cabeo Rodríguez

Vocales:

D. Miguel Angel Masegosa Simón

D. José Trinidad García Sánchez

D.ª Rebeca Gómez Gázquez

D.ª Pilar Navarro Rodríguez

D. José Antonio Alfonso Granero

D. Jorge Molina Sanz

D. Martín Soler Márquez

- **Sesiones:**

30 de noviembre de 2005

8 de junio de 2006

Las principales actividades de la Comisión se han centrado en los informes y propuestas sobre los presupuestos de la Universidad y sus respectivas liquidaciones.

- **Asuntos destacados:**

- Informe y propuesta de Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2006.
- Informe y propuesta del Presupuesto General de la Universidad de Almería del ejercicio 2006.
- Informe sobre la concesión de los Complementos Autonómicos para el Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería.
- Informe de la Concesión de las Becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2005/2006.
- Informe y propuesta de las Cuentas Anuales y liquidación del Presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2005.
- Informe y propuesta sobre la liquidación del Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2005.

COMISIÓN DE NORMAS Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

- **Composición**

Presidente:

D.^a Rebeca Gómez Gázquez

Secretaria:

D.^a Trinidad Cabeo Rodríguez

Vocales:

D.^a Pilar Navarro Rodríguez

D. Antonio Valdivieso Montes

D. José María Pérez Vicente

D. Antonio Lorente Lamarca

D. Juan Colomina Figueredo

- **Sesiones:**

25 de julio de 2005.

18 de octubre de 2005.

30 de noviembre de 2005.

8 de mayo de 2006.

Las principales actividades de la Comisión se han centrado en los informes y propuestas sobre los precios públicos de enseñanzas no regladas de la Universidad. Se han establecido los nuevos criterios para la aprobación de estos precios públicos, para lo cual se han mantenido reuniones por parte de la Comisión con los distintos responsables de las unidades encargadas de la gestión de estas Enseñanzas.

Por último, se han abordado temas de especial relevancia para potenciar la innovación y mejora continua de la actividad docente, investigadora y de gestión de las Universidades.

- **Asuntos destacados:**

- Informe de la distribución de Becas de Colaboración otorgadas por el MEC a la Universidad de Almería para el curso 2005-2006.
- Presentación sobre las iniciativas del Servicio de Organización y Racionalización de la Universidad de Almería.
- Informe y ratificación de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas de menos de 250 horas.
- Informe y aprobación de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas de más de 250 horas.
- Modificación de los criterios de distribución de becas de colaboración entre Departamentos que se otorgan por el Ministerio de Educación y Ciencia a la Universidad de Almería
- Informe de la propuesta de modificación de criterios para la resolución de precios públicos de enseñanzas no regladas.
- Informe sobre la titulación universitaria “Licenciatura en Investigación y Técnicas de mercados (2º ciclo)” a implantar en la Universidad de Almería.

COMISIÓN DE ESTRATEGIA Y RELACIONES CON LA SOCIEDAD

• Composición

Presidente:

D. Antonio Pérez Lao

Secretaria:

D.ª Trinidad Cabeo Rodríguez

Vocales:

D. Ramón Herrera Campos

D.ª Rebeca Gómez Gázquez

D.ª Pilar Navarro Rodríguez

D. Alfredo Sánchez Fernández

D.ª Angela Montoya Garzón

D. Jorge Molina Sanz

• Sesiones:

29 de septiembre de 2005

30 de noviembre de 2005 (conjunta con la Comisión de Normas y Calidad de la Enseñanza)

12 de diciembre de 2005

6 de marzo de 2006

5 de junio de 2006

Las principales actividades de la Comisión se han centrado en el estudio y la propuesta de aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, así como la propuesta del Plan Operativo del Consejo Social para 2006 en el marco del Plan Estratégico de la Universidad de Almería.

Igualmente, en el marco de esta Comisión se han propuesto los “Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad”, en su tercera edición y se ha realizado la 7ª edición de los “Premios Universidad de Almería a Iniciativas Empresariales”.

- **Asuntos destacados:**

- Situación actual del Plan Estratégico de la UAL.
- Informe sobre el Observatorio Sociedad-Universidad.
- Situación del Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Almería: grado y posgrado.
- Informe sobre el Estudio sobre actitudes y recursos emprendedores en el contexto de la creación de empresas.
- Informe sobre la creación de la “Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Almería”.
- Informe sobre la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2004-2005.
- Informe sobre la titulación universitaria “Licenciatura en Investigación y Técnicas de mercados (2º ciclo)” a implantar en la Universidad de Almería.
- Informe sobre la concesión de la convocatoria para realizar el estudio “Situación actual y perspectivas de futuro de los inmigrantes en la Universidad de Almería”.
- Informe sobre las jornadas-encuentro en el marco del Proyecto “Fomento de la cooperación entre empresas y la Universidad de Almería en materia de I+D+i” y de unas próximas jornadas de difusión del EEES.

COMISIÓN EJECUTIVA

- **Composición**

Presidente del Consejo Social:

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

El Rector de la Universidad:

D. Alfredo Martínez Almécija

Los Presidentes de las Comisiones:

D. Luis Escámez Martín

D.ª. Rebeca Gómez Gázquez

D. Antonio Pérez Lao

El Gerente de la Universidad:

D. Miguel Angel Masegosa Medina

La Secretaria del Consejo Social:

D.ª. Trinidad Cabeo Rodríguez

- **Sesiones:**

24 de noviembre de 2005.

- **Asuntos destacados:**

- Aprobación de la convocatoria para realizar el estudio “Situación actual y perspectivas de futuro de los inmigrantes en la Universidad
- Aprobación del proyecto “Fomento de la cooperación entre empresas y la Universidad de Almería en materia de I+D+i”.
- Aprobación de la convocatoria de becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2005/2006.

RELACIÓN DE SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL DURANTE EL CURSO ACADÉMICO.

Durante el curso académico 2005-2006, el Consejo Social de la Universidad de Almería ha celebrado tres Sesiones Plenarias que han servido para debatir y acordar distintos asuntos, tanto en materia económica como social.

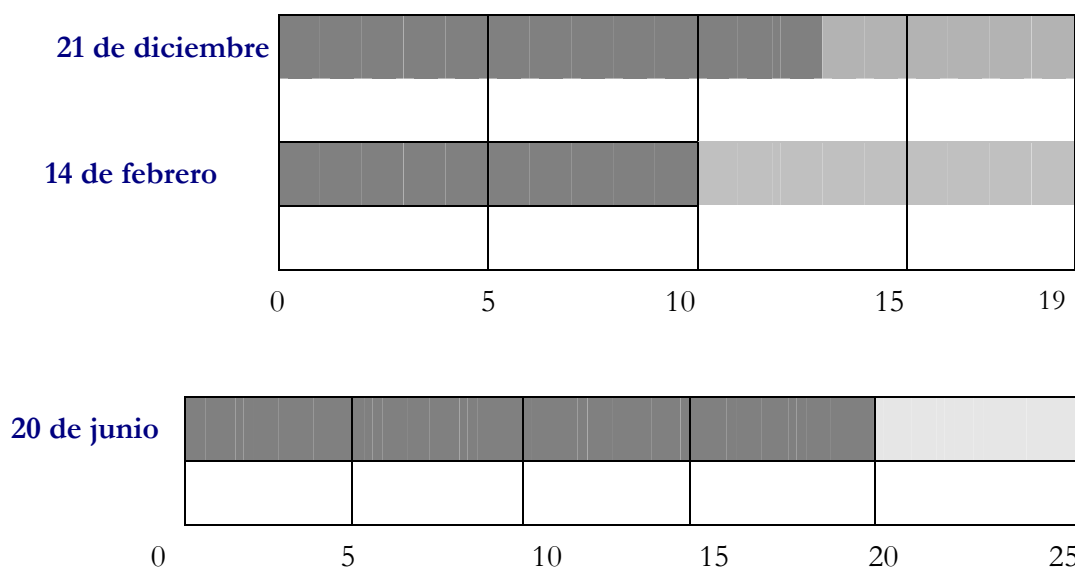
Número de sesión Plenaria	Fecha de celebración	Tipo de Sesión Plenaria
Sesión Plenaria nº 15	21/12/05	Ordinaria
Sesión Plenaria nº 16	14/02/06	Extraordinaria
Sesión Plenaria nº 17	20/06/06	Ordinaria

TOTAL DE ASISTENCIAS A LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL DURANTE EL CURSO ACADÉMICO.

Aunque, según la Ley 15/2003 Andaluza de Universidades, el número de vocales del Consejo Social es de 25 más el Presidente, los nombramientos se han realizado paulatinamente a lo largo del ejercicio académico y a 30 de junio de 2006 están pendientes dos de los cuatro vocales que le corresponde nombrar al Parlamento Andaluz.

La media de Consejeros asistentes a las Sesiones Plenarias osciló entre los 14 de las Sesiones Plenarias celebradas los días 21 de diciembre, 10 en la sesión del 14 de febrero. En la sesión del 20 de junio, la asistencia aumentó a 20 vocales debido al nombramiento en los últimos meses de los consejeros por parte del Parlamento Andaluz y del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.

La asistencia a las diferentes sesiones plenarias se recoge en el siguiente cuadro:



PUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL

SESIÓN PLENARIA N.º 15
21 DE DICIEMBRE DE 2005

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Nombramiento y cese de miembros del Consejo Social.
3. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
4. Informe del Excmo. Sr. Rector.
5. Aprobación de las propuestas de funciones de las Comisiones.
6. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.
 - 6.1. Informe y aprobación, si procede, del Reglamento del Consejo Social.
 - 6.2. Informe de la situación actual del Plan Estratégico de la UAL. Aprobación, si procede, del Plan Operativo del Consejo Social para 2006, en el marco de dicho Plan.
 - 6.3. Informe y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2004-2005.
 - 6.4. Informe y aprobación, si procede, de la concesión de los Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad (3ª edición).
 - 6.5. Estado de la creación de la “Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Almería”.
 - 6.6. Informe y aprobación, en su caso, de otras acciones de la Comisión.
7. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.
 - 7.1. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto General de la Universidad correspondiente al ejercicio 2006.
 - 7.2. Informe y aprobación, si procede, de indemnizaciones por asistencia a reuniones de los Consejeros.
 - 7.3. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social de la Universidad correspondiente al ejercicio 2006.
 - 7.4. Informe y aprobación, en su caso, de otras acciones de la comisión: convocatoria de becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2005/2006; participación en la comisión de estudio sobre los precios públicos de las Universidades Andaluzas.
 - 7.5. Aprobación, si procede, de la concesión de los complementos Autonómicos para el Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería.

8. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
 - 8.1. Informe y aprobación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.
 - 8.2. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de criterios para la resolución de precios públicos de enseñanzas no regladas.
 - 8.3. Informe de la distribución de Becas de Colaboración otorgadas por el MECD a la Universidad de Almería para el curso 2005-2006.
 - 8.4. Informe sobre el estado del Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Almería.
 - 8.5. Informe sobre la titulación universitaria “Investigación de Mercados” a implantar en la Universidad de Almería.
9. Ruegos y Preguntas.

SESIÓN PLENARIA N.º 16
14 DE FEBRERO DE 2006

1. Aprobación, si procede, de Programas de Posgrado Oficiales.
2. Aprobación, si procede, de la concesión de los Complementos Autonómicos para el Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería.

SESIÓN PLENARIA N.º 17
20 DE JUNIO DE 2006

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesiones anteriores.
2. Nombramiento de miembros del Consejo Social, pendiente de publicación en B.O.J.A.
3. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
4. Informe del Excmo. Sr. Rector.
5. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.
 - 5.1. Informe y aprobación, si procede, de la subsanación de artículos del Reglamento del Consejo Social.
 - 5.2. Informe sobre la concesión de la convocatoria para realizar el estudio “Situación actual y perspectivas de futuro de los inmigrantes en la Universidad de Almería”.
 - 5.3. Informe sobre las jornadas-encuentro en el marco del Proyecto “Fomento de la cooperación entre empresas y la Universidad de Almería en materia de I+D+i” y de unas próximas jornadas de difusión del EEES.

- 5.4. Informe sobre los Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad (3ª edición- 4ª edición) y de los Premios de la Universidad de Almería a Iniciativas Emprendedoras (7ª edición).
- 5.5. Informe sobre las reuniones de Consejos Sociales a nivel andaluz y nacional.
6. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.
 - 6.1. Informe y aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2005.
 - 6.2. Informe y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y liquidación del presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2005.
 - 6.3. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta para el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2006/2007.
 - 6.4. Aprobación, si procede, de la concesión de los Complementos Autonómicos para el Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería.
 - 6.5. Informe de la Concesión de las Becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2005/2006.
 - 6.6. Informe favorable, si procede, de la puesta a disposición del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de 4.000 m², de los terrenos que el Excmo. Ayuntamiento de Almería cederá próximamente a la Universidad de Almería.
7. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
 - 7.1. Informe y aprobación, si procede de la distribución de becas-colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación y Ciencia a la Universidad de Almería.
 - 7.2. Informe y aprobación, si procede, de precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas de más de 250 horas.
 - 7.3. Informe sobre las iniciativas del Servicio de Organización y Racionalización de la Universidad de Almería.
 - 7.4. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de Cursos de Enseñanzas No Regladas aprobados.
8. Ruegos y Preguntas.

ACUERDOS PLENARIOS RELEVANTES

SESIÓN PLENARIA N.º 15
21 DE DICIEMBRE DE 2005

- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
 - Se aprueba el acta de la sesión de 21 de junio de 2005.
- Se aprueba la propuesta de funciones de las Comisiones del Consejo Social.
- Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.
 - Se aprueba el Reglamento del Consejo Social
 - Se aprueba el Plan Operativo del Consejo Social para 2006, en el marco del Plan Estratégico de la Universidad de Almería.
 - Se aprueba la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2004-2005.
 - Se aprueba la concesión de los Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad (III edición) a:
 - La entidad FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO ANDALUZ DE LA PIEDRA, en la categoría de Premio a las empresas e instituciones que se distinguen especialmente por sus actividades de investigación contratadas con la Universidad de Almería.
 - El Grupo de Investigación QUÍMICA ANALÍTICA DE CONTAMINANTES, cuya responsable es Dña. Antonia Garrido Frenich, en la categoría de Premio a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distinguen especialmente por sus actividades de investigación contratadas con empresas e instituciones
- Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegado de Financiación y Presupuestos.
 - Se aprueba el Presupuesto General de la Universidad correspondiente al ejercicio 2006, de acuerdo con el Art. 193. 4 de los Estatutos de la Universidad de Almería y el art 18.2.b de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.
 - Se aprueba el Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2006, de acuerdo con el art 27 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

- Se aprueba la convocatoria de becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2005/2006.
 - Se aprueba la participación en la comisión de estudio sobre los precios públicos de las Universidades Andaluzas.
 - Se aprueba la concesión de los Complementos Autonómicos para el Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería.
- Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
 - Ratificación de los acuerdos adoptados sobre la aprobación de los precios públicos de los cursos de Enseñanzas Propias.
 - Aprobación de los precios públicos de los cursos de Enseñanzas Propias.
 - Aprobación de la propuesta de modificación de criterios para la resolución de precios públicos de enseñanzas no Regladas.

SESIÓN PLENARIA N.º 16
14 DE FEBRERO DE 2006

- Aprobación de los siguientes Programas de Posgrado Oficiales.

COORDINADO POR LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
TÍTULO POSGRADO	TÍTULO MASTER
Posgrado en Agricultura Protegida	Producción Vegetal en Cultivos Protegidos

COORDINACIÓN POR OTRAS UNIVERSIDADES CON PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		
TÍTULO POSGRADO	TÍTULO MASTER	UNIVERSIDADES ORGANIZADORAS
CIENCIAS SOCIALES APLICADAS	Estudios Migratorios, Desarrollo e Intervención Social	UNIVERSIDAD DE HUELVA
POSGRADO EN POLÍTICAS EDUCATIVAS	Políticas y prácticas de Innovación Educativa para la Sociedad del Conocimiento	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
POSGRADO EN NEUROCIENCIAS	Neurociencias y Biología del Comportamiento	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
POSGRADO EN MATEMÁTICAS	Master en Matemáticas	UNIV. DE GRANADA

- Aprobación de la concesión de los Complementos Autonómicos para el Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería, correspondiente a la convocatoria 2005.

Total tramos concedidos	Total importe a abonar
67	65.606,40 euros

SESIÓN PLENARIA N.º 17
20 DE JUNIO DE 2006

- Se aprueba el acta de la sesión de 21 de diciembre de 2005 y 14 de febrero de 2006.
- Se aprueba el nombramiento de miembros del Consejo Social, pendiente de su publicación en B.O.J.A.
 - D. José García Fernández, nombrado por el Parlamento de Andalucía.
 - D. Manuel Recio Menéndez, nombrado por el Parlamento de Andalucía.
 - D^a. Adoración Sánchez Ayala, nombrada por el Parlamento de Andalucía.
 - D^a. María Angustias Sánchez Martín, nombrada por el Parlamento de Andalucía.
 - D. Ramón Álvarez de Manzaneda Roldán, nombrado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el sector del PDI.
 - D. Javier Pozo Pérez, nombrado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el sector del PAS.
 - Dña. Marina Gómez-Saracho Zamora, nombrada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el sector de Estudiantes.
- Acuerdos y propuesta de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.
 - Se aprueba la subsanación de artículos del Reglamento del Consejo Social.
- Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.
 - Se aprueba la liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2005.
 - Se aprueban las Cuentas Anuales y liquidación del presupuesto de la Universidad correspondiente al ejercicio 2005.
 - Se aprueba la siguiente propuesta para el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2006/2007:

“Que, en relación a los precios académicos y demás derechos de la Universidad de Almería por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales para el curso 2006-2007, se aplique el límite mínimo, es decir, el resultante de incrementar los precios oficiales establecidos para el curso 2005-2006 para el conjunto de las enseñanzas en el ámbito de competencias de las

distintas Administraciones Públicas, tanto si aquéllas están organizadas en cursos o en créditos, con el porcentaje de aumento experimentado por la tasa de variación interanual del Índice de Precios al Consumo desde el 30 de abril de 2005 al 30 de abril de 2006: el 3,9 por 100.

En relación con los precios públicos de los nuevos estudios de postgrado tengan un solo precio independientemente de la rama o especialidad que desarrollen y que su precio global sea similar al coste actual de un programa de doctorado, lo que representa aprobar un coste por crédito de 20 euros.

No obstante, si existiera acuerdo por parte de los Consejos Sociales de las Universidades andaluzas en el que se establezca otra propuesta diferente, el Consejo Social de la Universidad de Almería se acogería al mismo.

Dado que los Consejos Sociales de las Universidades Andaluzas, en su mayoría, han acordado proponer un coste por crédito de postgrado de 24 euros, el Consejo Social de la Universidad de Almería se suma a esta propuesta”.

- Se aprueba la concesión de los Complementos Autonómicos para el Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería.

Nº de tramos concedidos	Importe a abonar
9	22.296,38 euros

Nº de tramos concedidos	Importe a abonar
7	6.854,40 euros (Convocatoria 2005) 10.487,23 euros (Convocatoria 2006)

- Se informa favorablemente la puesta a disposición del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de 4.000 m², de los terrenos que el Excmo. Ayuntamiento de Almería cederá próximamente a la Universidad de Almería.
- Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
 - Ratificación de los acuerdos adoptados sobre la aprobación de los precios públicos de los cursos de Enseñanzas Propias.
 - Se aprueba la propuesta de distribución de becas-colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación y Ciencia a la Universidad de Almería, con el siguiente orden de prioridad:

1	Didáctica de la Lengua, de la Literatura, las Cc. Sociales y la Educación Física y Deportiva.
2	Didáctica de las Matemáticas y de las Cc. Experimentales.
3	Economía Aplicada.
4	Edafología y Química Agrícola.
5	Estadística y Matemática Aplicada.

6	Ingeniería Química.
7	Ingeniería Rural.
8	Biología Aplicada.
9	Didáctica y Organización Escolar.
10	Dirección y Gestión de Empresas.
11	Filología Francesa, Lingüística General y didácticas de la Expresión..
12	Física Aplicada.
13	Psicología Evolutiva y de la Educación.
14	Producción Vegetal
15	Arquitectura de Computadores y Electrónica.
16	Derecho 4 (Derecho Público General).
17	Biología Vegetal y Ecología.
18	Geometría, Topología y Química Orgánica.
19	Historia, Geografía e Historia del Arte.
20	Lenguajes y Computación.
21	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.
22	Ciencias Humanas y Sociales.
23	Hidrogeología y Química Analítica.

DEPARTAMENTOS SUPLENTE	
24	Química-Física, Bioquímica y Química Inorgánica.
25	Álgebra y Análisis Matemático.
26	Filología española: Área de Literatura española, lengua española.
27	Derecho III (Tomás y Valiente).
28	Neurociencia y CC. De la Salud.

- Ratificación de precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas aprobados.
- Aprobación de los precios públicos de los cursos de Enseñanzas No Regladas de más de 250 horas.

ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS

El Consejo Social en la línea de promover la realización de actividades encaminadas a facilitar la formación complementaria y el empleo, y fundamentalmente el área de creación de empresas por universitarios e investigadores, ha seguido apoyando los Premios a Iniciativas Emprendedoras.

En cuanto a la 7ª edición de los **Premios de la Universidad de Almería a Iniciativas Emprendedoras**, a continuación se detallan sus características principales:

Organiza:

- CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
- FUNDACIÓN MEDITERRÁNEA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA – SERVICIO UNIVERSITARIO DE EMPLEO
- SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONSEJERÍA DE EMPLEO. FONDO SOCIAL EUROPEO.

Colaboración universitaria:

- DEPT. DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
- OFICINA DE TRANSFERENCIAS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Otras colaboraciones:

- AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA.
- INICIATIVAS ECONOMICAS DE ALMERIA, S.C.R.
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERIA. ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y TURISMO.

Objetivo

Estos premios tiene como objetivo detectar, motivar e incentivar la puesta en marcha de proyectos de autoempleo innovadoras por estudiantes, titulados e investigadores de la Universidad de Almería.

Requisitos

Para poder inscribirse, los participantes deben cumplir los siguientes requisitos, según se trate de una propuesta individual o conjunta:

Propuesta individual.- La persona solicitante debe estar en alguna de las siguientes circunstancias:

- Alumno matriculado actualmente en la Universidad de Almería.
- Titulado de la Universidad de Almería en los dos últimos años.

- Investigador, doctorando o becario de investigación de la Universidad de Almería.

Propuesta conjunta: Al menos un tercio de los componentes del grupo de trabajo deberán reunir alguna de las condiciones exigidas en la propuesta individual. Se valora la creación de equipos multidisciplinares.

Premios

- Premio a la *mejor idea* “Iniciativas Económicas de Almería”. Este premio estará dotado con 600 euros. El 25 de enero de 2006 se dio este Premio, entre 24 ideas presentadas, a “ESCAPARATE VIRTUAL”.
- Un primer premio al *mejor proyecto de autoempleo* dotado con 6.000 euros. Presentados 9 proyectos, se entregó este premio el 16 de mayo de 2006 a “CENTRO DE TERAPIAS ECUESTRES “BLANCA PALOMA”.
- Un segundo premio o *accésit* dotado con 3.000 euros, que fue a parar al proyecto “NOVATEK”.

Los premios en metálico son a fondo perdido.

Otros apoyos

1. Asesoramiento para la concreción de la idea de negocio, elección de la forma jurídica más adecuada, y ayuda en la elaboración del Plan de Empresa a través de los técnicos de Autoempleo del Servicio Universitario de Empleo – Fundación Mediterránea de la UAL.
2. Apoyo financiero de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa a través de las líneas de Emprendedores de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
3. Estudio técnico del proyecto para la posible participación por parte de Iniciativas Económicas de Almería, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
4. Posibilidad de ubicarse en el Centro de Creación de Empresas de la UAL y en la preincubadora del Centro de Emprendedores de Almería de la CICE.

Seguimiento y evaluación

A los promotores de las ideas de negocio se les facilita un plan de asesoramiento técnico realizado por las entidades organizadoras. Con este apoyo, desarrollarán la idea presentada en un proyecto y un estudio de viabilidad.

En la misma línea del punto anterior, el Consejo Social ha financiado la publicación del **libro “Emprendedores, Empresarios y Empresas de Almería”**. Este libro ha utilizado el método del caso con empresas reales, destacando la labor del empresario emprendedor y las circunstancias de la creación y marcha de la empresa. Estas empresas pertenecen a distintos sectores económicos de la provincia de Almería: Hotel Catedral, S.L., Himarcán Técnica del Agua y Clima S.L., Cuellar Arquitectura del Mármol, S.L., Olivar del Desierto, S.L. y Plataforma de Publicidad, S.A. Este libro se presentó en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Almería el día 14 de febrero de 2006.

En cuanto a los proyectos encaminados a la realización de actuaciones/objetivos sociales y empresariales para el desarrollo del Plan Estratégico de la Universidad, debemos señalar que se ha seguido con la colaboración activa de los miembros del Consejo Social en jornadas de reflexión de la Misión, Visión y DAFO de centros y departamentos, en el

marco del Plan Estratégico de la Universidad de Almería. En relación a dicho Plan, también se ha colaborado financieramente de la puesta en marcha del “Observatorio Ual-Sociedad”.

Durante 2005, el Consejo Social ha prestado también su apoyo al fomento del establecimiento de relaciones entre la Universidad y sus antiguos alumnos, dando apoyo a las actuaciones para la constitución de la Asociación de Antiguos Alumnos, financiando una beca para estas primeras tareas de apoyo durante seis meses.

Se han convocado unas **becas para los alumnos inmigrantes para el curso 2005-2006**: con esta convocatoria el Consejo Social ha pretendido hacerse eco de la realidad socio-económica de la provincia de Almería, donde la población inmigrante alcanza un número importante. Asimismo, estas becas ha servido para complementar las convocatorias establecidas por la Junta de Andalucía y la propia Universidad de Almería y facilitar la realización de sus estudios a aquellos que no pueden acceder a dichas convocatorias.

El objeto de las becas del Consejo Social va dirigido a aquellos estudiantes extranjeros comunitarios y extracomunitarios que, no pudiendo solicitar beca ni ayuda económica de otro tipo, por no poder acreditar los documentos NIE o DNI en el caso de los alumnos comunitarios o su condición de residentes cuando se trate de alumnos extracomunitarios, tienen una situación económica, social o familiar que puede influir en la continuidad de sus estudios.

Ha sido condición indispensable para ser beneficiarios de estas ayudas estar matriculado en la Universidad de Almería de primer, segundo o tercer ciclo de enseñanza oficial en el curso 2005/2006.

Finalmente se presentaron 29 solicitudes y después de reunirse la Comisión de Selección, con un total de 10.197,16 euros, se han cubierto los precios por servicios académicos (pago de matrículas) de todos los alumnos considerados “permanentes”, que son 17 personas. En la siguiente tabla aparecen las becas otorgadas por nacionalidad:

Nacionalidad	Nº de becas otorgadas
ARGENTINA	2
BULGARIA	1
CHILE	3
COLOMBIA	2
MARRUECOS	4
MEXICO	2
RUMANIA	2
VENEZUELA	1

La Comisión de Selección estuvo compuesta por:

D. Luis Escámez Martín. Presidente de la Comisión de Financiación y Presupuestos del Consejo Social de la Universidad de Almería y Presidente de la presente Comisión.

Excmo. Sr. D. Juan José Giménez Martínez Vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Almería. y Vicepresidente de la presente Comisión.

D^a Ana B. Gea Segura. Directora de Servicios del Consejo.

D. Antonio Sánchez Palomino. Director de Secretariado de Asuntos Sociales de la Universidad de Almería.

D^a M^a del Mar Sallent Sánchez Jefa del Servicio de Alumnos de la Universidad de Almería.

D. Antonio Bernardo Páez Fernández. Jefe de Negociado de Becas Propias de la Universidad de Almería

Se lanzó una convocatoria a investigadores de la Universidad de Almería para la realización de un **Estudio sobre Universidad e inmigración**, cuyo objetivo es el establecimiento de mecanismos que permitan una mayor incorporación de población inmigrante a la Universidad de Almería, para que realicen estudios universitarios así como mejorar la adaptación de la Universidad a los nuevos sectores, ya que permitirá saber las necesidades que tiene la población inmigrante a la hora de su adaptación en el mundo universitario.

La realización del estudio se está llevando a cabo por el equipo de investigadores liderado por Dña. Ángeles Arjona Garrido, profesora del área Antropología Social de la Universidad de Almería.

Con relación a las actividades del Consejo Social para promover la imagen de la Universidad en la Sociedad, y en concreto su prestigio investigador, cabe destacar la convocatoria y realización de la **tercera edición de los Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad** con dos modalidades: 1) Un premio honorífico a las empresas e instituciones que se distingan especialmente en contratar actividades de investigación con la Universidad de Almería; 2) Un premio con dotación económica a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distingan especialmente por desarrollar regularmente actividades y contratos de investigación con Empresas e Instituciones. En su tercera edición, la Comisión Evaluadora se reunió el 12 de diciembre de 2005 y contó con la presencia de:

- Ilma. Sra. D. Trinidad Cabeo Rodríguez. Secretaria del Consejo Social de la UAL. (por delegación del Excmo. Sr. D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera. Presidente del Consejo Social de la Universidad).
- Excmo. Sr. D. Diego López Alonso. Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Universidad.
- Sr. D. Antonio Pérez Lao. Presidente Delegado de la Comisión de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad del Consejo Social de la Universidad
- Dña. Pilar Flores Cubos. Directora de la Oficina de Transferencias y Resultados de la Investigación de la Universidad de Almería.

- Dña. Ana B. Gea Segura. Directora de Servicios del Consejo Social de la UAL y Directora-Gerente de la Fundación Empresa-Universidad de Almería

El acto de entrega tuvo lugar el 16 de marzo de 2006, siendo los galardonados los siguientes:

- La entidad **FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO ANDALUZ DE LA PIEDRA**, en la categoría de Premio a las empresas e instituciones que se distingan especialmente por sus actividades de investigación contratadas con la Universidad de Almería.

JUSTIFICACIÓN: Se ha seleccionado esta entidad como reconocimiento social al apoyo que ha demostrado desde su creación a la investigación de la Universidad de Almería, no solamente en cuanto a financiación de contratos de investigación, sino a la colaboración ofrecida para la apertura de líneas de investigación de diversas áreas de conocimiento que estén relacionadas con la Piedra Natural; todo ello con el objetivo de que dicho sector económico en Andalucía se pueda ver beneficiado por las investigaciones que realicen los investigadores de la Universidad de Almería. Además, se ha tenido en cuenta el apoyo a la investigación universitaria no solamente desde un punto de vista económico, sino en infraestructura científica que se ha puesto al servicio de los investigadores de la Universidad de Almería, como es el caso del importante proyecto de visión artificial para la clasificación y detección de defectos en piedra natural.

- El **Grupo de Investigación QUÍMICA ANALÍTICA DE CONTAMINANTES**, cuya responsable es Dña. Antonia Garrido Frenich, en la categoría de Premio a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distingan especialmente por sus actividades de investigación contratadas con empresas e instituciones

JUSTIFICACIÓN: Se ha valorado principalmente la trayectoria constante de transferencia de resultados de investigación de este grupo hacia empresas del sector privado almeriense y nacional. En este sentido, es de los grupos de investigación que han presentado solicitud el que mayor número de contratos de investigación ha firmado con empresas en los últimos tres años. En segundo lugar, se ha valorado la repercusión que las investigaciones de este grupo tienen sobre el entorno socioeconómico, en concreto todo lo referido a análisis químicos de aguas, contaminación de plaguicidas y calidad y seguridad alimentaria. Asimismo, se han valorado los contratos de investigación que el citado grupo ha firmados con empresas y entidades públicas.

Se han celebrado unas **Jornadas Encuentros Empresas-Investigadores**. Estas iniciativas, promovida por el Consejo Social, la OTRI, la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería y otras instituciones, se enmarca dentro de un proyecto denominado “Fomento de la cooperación entre empresas y la Universidad de Almería en materia de I+D”, financiado por el Consejo Social, dentro del cual se están realizando una serie de encuentros sectoriales que tienen como objetivo poner en contacto a las empresas de los principales sectores de la provincia de Almería y los grupos de investigación de la Universidad interesados en abrir líneas de interés a cada uno de los sectores económicos. Además se ha intercambiado información sobre las líneas de investigación que se están llevando a cabo en la Universidad y sus posibles aplicaciones prácticas a cada uno de los

sectores abordados y, por otro lado, se ha pretendido identificar las necesidades de las empresas en materia de I+D.

- **Sector de la Piedra Natural.** Fecha: 7 de marzo de 2006. Lugar: Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra. Por parte de la Universidad de Almería, estuvieron presentes los siguientes Grupos de Investigación: Sistemas de Información (TIC-194), Automática, Robótica y Electrónica (TEP-197), Análisis de Imágenes (TIC-129), Física de Fluidos Complejos (FQM-230), Química de Coordinación, Organometálica y Fotoquímica (FQM-317), Edafología Aplicada (RNM-242) e Informática y Medio Ambiente (RNM-341). Por lo que respecta al sector productivo, asistieron los representantes de 20 empresas del sector de la piedra natural.
- **Sector de la Agricultura.** Fecha: 16 de marzo de 2006. Lugar: Sala de Juntas del Consejo Social. Por parte de la Universidad de Almería, estuvieron presentes los siguientes Grupos de Investigación: AGR-176: Genética y Fisiología del desarrollo vegetal, AGR-198: Ingeniería Rural, AGR-200: Producción vegetal en sistemas de cultivos mediterráneos, CVI-293: Genética de Hortícolas, FQM-170: Química analítica de contaminantes, RNM-189: Recursos hídricos y geología ambiental, RNM-242: Edafología aplicada, SEJ-334: Gestión de recursos y formas organizativas, SEJ-434: Avances en economía aplicada, TEP-197: Automática, electrónica y robótica, TIC-181: Ingeniería de datos, del conocimiento y del software, TIC-194: Grupo de sistemas de información, CVI-173: Biotecnología de microalgas marinas y AGR-159: Residuo de plaguicidas. Por lo que respecta al sector productivo, asistieron los representantes de 15 empresas del sector.
- **Sector del Turismo .** Fecha: 7 de abril de 2006. Lugar: Sala de Juntas del Consejo Social. Por parte de la Universidad de Almería, estuvieron presentes los siguientes Grupos de Investigación: HUM-788: La Interdisciplina en los Recursos Humanos, SEJ-254: Marketing y estrategia: Investigación e Innovación, SEJ-334: Gestión de Recursos y Formas Organizativas, SEJ-385: Nuevos Enfoques en Finanzas y Sistemas de Información Empresarial, TIC-194: Grupo de Sistemas de Información. Por lo que respecta al sector productivo, asistieron los representantes de 19 empresas del sector del turismo

Finalmente, con objeto de favorecer el acercamiento entre el mundo universitario, por un lado, y el entramado empresarial y la sociedad almeriense, por otro, se sigue elaborando bimensualmente el *Sumario informativo* del Consejo Social y la Fundación Mediterránea de la Universidad, que se distribuye a toda la comunidad universitaria, miembros del Consejo Social y entidades interesadas.

ENCUENTROS, CONFERENCIAS Y REUNIONES

El Consejo Social ha participado en encuentros nacionales de Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales, y en diversas reuniones de coordinación de Secretarios de Consejos Sociales en el ámbito nacional y autonómico, así como en los Consejos de Gobierno de la Universidad, Patronatos y Grupos de Trabajo de la Fundación Mediterránea Empresa-Universidad de Almería y de la Fundación Universidad-Anecoop, en los Plenos del Consejo Andaluz de Universidades y en otros foros de encuentro. Todas estas reuniones han servido para el intercambio de experiencias y de estudio en común de cuestiones de gran interés. Entre las reuniones celebradas destacamos las siguientes:

- *Jornadas de Presidentes y Secretarios de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas, celebradas en Palma de Mallorca los días 27, 28 y 29 de octubre de 2005.*
- *Encuentro Técnico de los Secretarios de Consejos Sociales, celebrado en Madrid el 18 de noviembre de 2005.*
- *Reunión de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas, celebrada en Cádiz el día 3 de febrero de 2006.*
- *Encuentro Técnico de los Secretarios de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas celebrado en Valencia el día 3 de marzo de 2006.*
- *Jornadas de Presidentes y Secretarios de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas, celebradas en Vigo los días 11, 12 y 13 de mayo de 2006.*

OTRAS REPRESENTACIONES DEL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social de nuestra Universidad, basándose en la legislación vigente y en convenios específicos, tiene representación en los siguientes Órganos:

- **FUNDACIÓN MEDITERRÁNEA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

La Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería fue promovida por el Consejo Social y el Equipo Rectoral de la Universidad de Almería. Su constitución tuvo lugar el día 12 de marzo de 1999, y su finalidad principal es la de promocionar y fomentar la educación, la cultura y la investigación científica y tecnológica, en el ámbito de la sociedad almeriense, colaborando con la Universidad de Almería y actuando como eslabón entre ésta y la sociedad y las empresas.

Los miembros del Consejo Social forman parte del Patronato de la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería.

Desde su constitución, la Fundación ha ido extendiendo su función social y ampliando sus actividades con el triple objetivo de prestar un servicio que apoye las diferentes tareas de la Universidad, de contribuir a la inserción laboral de estudiantes y titulados y de apoyar la innovación y el desarrollo tecnológico en la provincia.

A continuación se exponen las principales actividades realizadas por la Fundación durante este ejercicio académico, a las que hay que sumar otras que se han comentado anteriormente.

Promoción profesional de universitarios:

Se ha impulsado la presencia en las empresas y otras entidades públicas y privadas de alumnos y postgraduados con el fin de mejorar su formación y experiencia profesional, gestionando conjuntamente con la Universidad, a través del Servicio Universitario de Empleo, una serie de programas de prácticas en empresas (Becas propias de la UAL, Becas PRAEM cofinanciadas por la Junta de Andalucía, Becas para titulados universitarios enmarcado dentro del Programa de Experiencias Profesionales de Empleo de la Consejería de Empleo) y bolsas de trabajo.

El proceso de captación y selección de becarios se ha realizado a través de Internet mediante la herramienta informática ICARO (desarrollado conjuntamente entre la Fundación y la Universidad), con unos resultados muy positivos lo cual ha repercutido en una mejor inserción laboral de los universitarios y un mayor acercamiento de las empresas a la Universidad. Este hecho ha posibilitado extrapolar la herramienta informática al resto de universidades andaluzas.

Se ha desarrollado un Programa de Acciones Experimentales para la Inserción Laboral para desempleados, financiado por la Consejería de Empleo.

Se ha continuado en el desarrollo del “Servicio de Orientación para la Inserción Laboral”, financiado por la Consejería de Empleo en el marco de Andalucía Orienta, y gestionado con el Servicio Universitario de Empleo. El objetivo de este servicio que cuenta con cuatro técnicos es facilitar orientación y asesoramiento

laboral (mediante cursos, entrevistas personales, acciones grupales, etc.) a los estudiantes y titulados de la Universidad de Almería.

Se ha continuado con el desarrollo de actividades de fomento del Autoempleo y la Creación de Empresas, gestionadas con el Servicio Universitario de Empleo, destinadas tanto a alumnos y titulados universitarios como a investigadores de la UAL. Destaca el Programa de Autoempleo cofinanciado por la Consejería de Empleo mediante la organización de actividades y asesoramiento individualizado y el Programa Campus, que pretende fomentar la creación de empresas de base tecnológica, constituyéndose en el presente curso dos empresas de base tecnológica que tiene su origen en la Universidad de Almería.

Apoyo a la Investigación, la Innovación y el Desarrollo Tecnológico:

El 27 de octubre de 2005 se desarrolló la Jornada sobre “Nuevos programas e instrumentos de apoyo a la I+D+i en cooperación”. El objetivo ha sido dar a conocer los nuevos instrumentos de apoyo a la I+D+i en colaboración con Organismos Públicos de Investigación y con Universidades.

Dentro del proyecto denominado “Fomento de la cooperación entre empresas y la Universidad de Almería en materia de I+D”, promovido por el Consejo Social, la OTRI y la Fundación Mediterránea, se han realizado una serie de encuentros sectoriales que tienen como objetivo poner en contacto a las empresas de los principales sectores de la provincia de Almería y los grupos de investigación de la Universidad interesados en abrir líneas de interés al sector. En concreto, se han realizado 3 encuentros sectoriales; el 7 de marzo dedicado al sector del Mármol realizada en el Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra, el 16 de marzo enfocada al sector de la Agricultura celebrada en la Sala de Juntas del Consejo Social y el 20 de abril dedicado al sector del turismo, también celebrada en la Sala de Juntas del Consejo Social.

Colaboración de la Fundación con el Consejo Social en el desarrollo de la tercer edición de los Premios Universidad de Almería al fomento de la Investigación Sociedad-Universidad y en la séptima edición de los Premios Universidad de Almería a Iniciativas Emprendedoras.

Entre los **proyectos de investigación y desarrollo** en los que la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería ha participado y/o gestionado de alguna manera durante 2005-2006 se cuentan:

- ✓ Desarrollo de un nuevo tipo de aglomerado de Cuarzo con naturaleza Antibacteriana.
- ✓ Desarrollo de nuevos materiales y procesos productivos en Piedra Natural.

Por otro lado, entre los **contratos de investigación y desarrollo** entre investigadores de la Universidad de Almería y entidades externas que la Fundación ha gestionado con la OTRI de la Universidad en durante 2005-2006, podemos destacar:

- F04/2005, de 10 de julio de 2005: Contrato para proyecto de I+D entre la empresa Tino Marmaoles, S.L., la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería y la Universidad de Almería. Título: “TINOVISAR. Integración de técnicas de Análisis de imágenes digitales y redes neuronales artificiales en el proceso de mejora de la calidad en materiales de piedra ornamental”.
- F05/2005, de 14 de septiembre de 2005: Contrato para proyecto de I+D entre la empresa Comunidad de Regantes Las Cuatro Vegas de Almería, la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería y la Universidad de Almería. Título: “Proyecto de investigación sobre documentación de usos y gestión de las aguas residuales”.
- F07/2005, de 11 de noviembre de 2005: Contrato para proyecto de I+D entre la empresa Fundación Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra, la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería y la Universidad de Almería. Título: “Caracterización de resinas para tratamiento de piedra natural”.
- F10/2005, de 01 de noviembre de 2005: Contrato para proyecto de I+D entre la empresa Fundación Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra, la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería y la Universidad de Almería. Título: “IRIS BLANCA III: Sistemas inteligentes de clasificación por lotes”.
- F01/2006, de 04 de enero de 2006: Contrato para proyecto de I+D entre la empresa Irc Crawler, S.L., la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería y la Universidad de Almería. Título: “Proyecto Codec FSVC (Fully Scalable vides Codec)”.
- F02/2006, de 21 de febrero de 2006: Contrato para proyecto de I+D entre la empresa Almerimatik Sistemas Informáticos, S.A., la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería y la Universidad de Almería. Título: “Desarrollo de una aplicación para comercio electrónico sobre un ERP: E-Zahen”.
- F03/2006, de 03 de abril de 2006: Contrato para proyecto de I+D entre la empresa Fundación Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra, la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería y la Universidad de Almería. Título: “Desarrollo de un sistema de tintado de piedra natural mediante deposición de nanopartículas de oro”.
- F04/2006, de 17 de mayo de 2006: Contrato para proyecto de I+D entre la empresa SAT Las Hortichuelas, la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería y la Universidad de Almería. Título: “Técnicas de proceso digital de señales en el infrarrojo cercano para la determinación de la calidad de productos hortícolas: aplicación al melón Cantalú”.

Formación de postgrado y especialización:

Con el objetivo fundamental de unir el mundo de la empresa con el mundo de la Universidad, apoyando y actualizando las nuevas corrientes y sus metodologías para su aplicación posterior en el mundo de la empresa, se distinguen 4 tipos de formación:

- Formación Profesional Ocupacional: Durante el presente curso se han organizado los siguientes cursos: “Alemán: Gestión Comercial”, “Inglés: Gestión Comercial”, “Comunicación en Lengua de Signos Española”, “Técnico de Comercio Exterior”, y “Gestor Comercial de Servicios Financieros”.
- Enseñanzas Propias de la Universidad de Almería: En esta modalidad, organizando la Universidad, la Fundación y otras entidades, se ha presentado el Curso “Profundización en Lengua de Signos” y la tercera edición del curso “Cómo ser Empresario. Aprender a Emprender”.
- Enseñanza virtual: El Servicio de Enseñanza Virtual EVAempresa se ha encargado del diseño y elaboración de numerosos cursos. Dentro del convenio firmado con el Ayuntamiento de Almería para la II edición del Campus Virtual se han llevado a cabo los siguientes cursos: “Prevención de riesgos laborales: Nivel básico”; “El agua y su ciclo integral”; “Habilidades Informáticas a nivel usuario”; “Inglés aplicado a las actividades administrativas” y “Técnicas de investigación de mercados en entidades deportivas”. Además, se ha realizado el curso de “Dirección de Recursos Humanos” por encargo del Instituto Andaluz del Deporte. Finalmente, según convenio con CC.OO se han llevado a cabo los siguientes cursos: “La Interculturalidad en los Centros Educativos” “TIC,s Aplicadas a la Educación” “Principios Psicopedagógicos para el Profesorado” “Estrategias para la Resolución de Conflictos y Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos”. Todos estos cursos han sido organizados de forma conjunta con la Universidad de Almería, bien a través de la Unidad de Docencia Virtual o por medio de la Sección de Enseñanzas Propias.
- Otras actividades de formación: La Fundación Mediterránea ha colaborado con la Unidad de Docencia Virtual (EVA) apoyando la gestión de las asignaturas de libre configuración específica y facilitando la firma de contratos con los docentes de dichas asignaturas. También se colabora en otras acciones de formación grupales del Servicio de Orientación Laboral y otras Jornadas de Fomento a la cultura emprendedora enmarcadas dentro del Programa Autoempleo

● FUNDACIÓN FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA-ANECOOP.

La Fundación Finca Experimental UAL – ANECOOP es el producto de la participación en un proyecto común entre la Sociedad Cooperativa de 2º Grado ANECOOP y la Universidad de Almería. Es una institución con personalidad jurídica propia que tiene por finalidad gestionar el campo de ensayos de la Universidad de Almería.

El miembro del Consejo Social, D. Jorge Molina Sanz, participa en las reuniones del Patronato de esta Fundación.

PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2006

El Presupuesto del Consejo Social aprobado en Pleno el 21 de diciembre de 2005 asciende a 212.700 euros. Dicho presupuesto prevé la financiación de los gastos de personal que depende funcionalmente del Consejo Social, gastos derivados tanto del funcionamiento como del mantenimiento de la infraestructura asignados al Consejo, gastos necesarios para atender a aquellas iniciativas programáticas y/o coyunturales que surjan en el ejercicio y gastos relativos a nuevas inversiones reales.

Los detalles del presupuesto de gastos se pueden ver en el cuadro de la página siguiente, incluida una comparación con respecto a 2005.

En el siguiente cuadro se recogen las transferencias previstas en el ejercicio para cubrir los gastos presupuestados.

Presupuesto de ingresos de 2006

DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	PPTO. INICIAL 2006	
	Parciales	Totales
CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		180.400,00
<i>Artículo 44: De Soc.Mercantiles Estatales, Entid. Empres. Y Otros</i>		23.000,00
441 De Universidades Públicas	23.000,00	
<i>Artículo 45: De Comunidades Autónomas</i>		151.200,00
450.02 Consejo Social	120.000,00	
450.05 Planes Concertados Atenciones Extraordinarias	25.500,00	
451.99 De la Consejería de Empleo	5.700,00	
<i>Artículo 47: De Empresas Privadas</i>		6.200,00
479 De Otras Empresas	6.200,00	
CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS		32.300,00
<i>Artículo 87: Remanente de Tesorería</i>		32.300,00
870 Remanente de Tesorería	32.300,00	
TOTAL INGRESOS		212.700,00

Presupuesto de gastos de 2006

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	PPTO. INICIAL 2006		% respecto al total	PPTO. 2005	% sobre 2005
		Parciales	Totales			
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL			47.300,00	22,24	43.900,00	7,74
	<i>Artículo 11: Personal Eventual</i>		37.500,00		35.000,00	7,14
	110 Retribuciones básicas y complementarias	37.500,00				
	<i>Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo ...</i>		9.800,00		8.900,00	10,11
	160 Cuotas sociales	9.800,00				
CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			88.800,00	41,75	70.500,00	25,96
	<i>Artículo 21: Reparaciones, mantenimiento y conservación</i>		900,00		400,00	125,00
	216 De equipos para procesos de la información	900,00			400,00	
	<i>Artículo 22: Material, suministros y otros</i>		81.900,00		60.100,00	36,27
	220 Material de oficina ordinario no inventariable	5.400,00			3.000,00	80,00
	221 Otros suministros	0,00			1.500,00	-100,00
	222 Comunicaciones	10.000,00			9.000,00	11,11
	226 Otros gastos diversos por atenciones sociales, reuniones y conferencias, b.viajes	36.500,00			17.000,00	114,71
	227 Estudios y trabajos técnicos	30.000,00			29.600,00	1,35
	<i>Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio</i>		3.000,00		3.000,00	0,00
	230 Dietas	1.000,00				
	231 Locomoción	2.000,00				
	<i>Artículo 24: Gastos de publicaciones</i>		3.000,00		7.000,00	-57,14
	240 Gastos de edición y Publicación	3.000,00				
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES			76.600,00	36,01	52.300,00	46,46
	<i>Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro</i>		76.600,00		52.300,00	46,46
	484 Becas y ayudas del Consejo Social para iniciativas empresariales y de I+D	18.600,00			25.300,00	
	489 Otras ayudas a actividades de la Universidad	58.000,00			27.000,00	
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES			0,00	0,00	2.400,00	-100,00
	<i>Artículo 62: Inversión nueva asociada</i>		0,00		2.400,00	-100,00
	620 Proyectos de inversión	0,00				
	TOTAL GASTOS		212.700,00	100,00	169.100,00	

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2005

La liquidación del presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2005, aprobada en la Sesión Plenaria de 20 de junio de 2006, contempla un incremento del 7,8% en los gastos ocasionados respecto a liquidaciones de presupuesto en ejercicios anteriores. Dicho incremento corresponde fundamentalmente al Capítulo II de Gastos corrientes en bienes y servicios, principalmente por atenciones protocolarias en las actividades en las que ha organizado o colaborado el Consejo, bolsas de viajes para reuniones, etc.

La liquidación del ejercicio presupuestario nos muestra un nivel de gastos que asciende a 166.088,74 euros, lo que indica una ejecución del 98,22% del presupuesto inicial. Los detalles de la liquidación se pueden ver en el cuadro de la siguiente página.

Los ingresos obtenidos en este ejercicio ascienden a 198.442,55 euros, lo que representa un nivel de ejecución del 117,25 % sobre el estado de ingresos inicial.

Se genera para el ejercicio siguiente un remanente de 32.613,85 euros; de los que 25.555,5 euros están afectos a la realización de las siguientes actividades del Plan Concertado con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa: “Fomento de la cooperación entre empresas y la Universidad en I+D+i”, Estudio “Situación actual y perspectivas de futuro de los inmigrantes en la Universidad de Almería” y Programa de becas para estudiantes inmigrantes. Dichas actividades se ejecutan durante el ejercicio presupuestario de 2006.

Liquidación del presupuesto de ingresos de 2005

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	PPTO. INICIAL		INGRESOS		
		Parciales	Totales	Parciales	Totales	%
	CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		157.100,00		189.105,50	120,37
	<i>Artículo 44: De Soc.Mercantiles Estatales, Entid. Empres. Y Otros</i>		21.000,00		22.050,00	105,00
442	De Universidades	21.000,00		22.050,00		
	<i>Artículo 45: De Comunidades Autónomas</i>		130.500,00		160.855,50	123,26
451	De la Junta de Andalucía para el Consejo Social	120.000,00		120.000,00		
451	Otras ayudas o subvenciones	10.500,00		40.855,50		
	<i>Artículo 47: De Empresas Privadas</i>		5.600,00		6.200,00	110,71
470	Transferencias corrientes de empresas privadas	5.600,00		6.200,00		
	CAPITULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS				9.337,05	
	<i>Artículo 87: Remanentes de tesorería</i>		12.000		9.337,05	
870	Remanentes de Tesorería	12.000,00		9.337,05		77,81
	TOTAL INGRESOS		169.100,00		198.442,55	117,35

Liquidación del presupuesto de gastos de 2005

DESCRIPCION DEL GASTO	PPTO. INICIAL		GASTO REAL			NO DISPUESTO
	Parciales	Totales	Parciales	Totales	%	
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL		43.900,00		43.863,16	99,92	37
<i>Artículo 11: Personal Eventual</i>		35.000,00		34.932,64	73,41	8.966,69
110 Retribuciones básicas y complementarias	35.000,00		34.932,64			
<i>Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo ...</i>		8.900,00		8.930,52	92,56	638,54
160 Cuotas sociales	8.900,00		8.930,52			
CAPÍTULO 2: GAST. CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		70.500,00		87.908,79	124,69	(17.408,79)
<i>Artículo 21: Reparaciones, mantenimiento y conservación</i>		400,00		0,00	0,00	400,00
213 Maquinaria, Instalaciones y utillaje	100,00		0,00			
216 De equipos para procesos de la información	300,00		0,00			
<i>Artículo 22: Material, suministros y otros</i>		60.100,00		80.051,39	133,20	(19.951,39)
220 Material de oficina ordinario no inventariable	3.000,00		6.253,00			(3.253,00)
221 Otros suministros	1.500,00					1.500,00
222 Comunicaciones	9.000,00		9.417,35			(417,35)
226 Gastos diversos por atenciones sociales, reuniones y conferencias, bolsas de viaje.	17.000,00		33.948,99			(16.948,99)
227 Estudios y trabajos técnicos	29.600,00		30.432,05			(832,05)
<i>Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio</i>		3.000,00		4.741,16	158,04	(1.741,16)
230 Dietas	1.000,00		1.825,80			(86)
231 Locomoción	2.000,00		2.915,36			546
<i>Artículo 24: Gastos de Publicaciones</i>		7.000,00		4.871,70	139,19	(1.372)
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		52.300,00		34.080,00	65,16	18.220
<i>Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro</i>		52.300,00		34.080,00	65,16	18.220
484 Becas, ayudas para iniciativas empresariales y de I+D	25.300,00		18.600,00			6.700
489 Otras ayudas actividades de la Universidad	27.000,00		15.480,00			11.520
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES		2400		236,79	9,87	2.163
<i>Artículo 62: Inversión nueva asociada</i>		2.400		236,79	9,87	
620.05 Mobiliario y enseres	2.400,00		236,79			2.163
TOTAL GASTOS		169.100,00		166.088,74	98,22	3.011,26

RELACIÓN DE CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL

SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA SISTEMAS WINDOWS Y LINUX (2ª Edición)

Grupo de Investigación Informática y Medio Ambiente

Precio público de matrícula: 125 €.

Contribución prevista para la Universidad: 312,50 €.

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ALMACENES DE DATOS

Organizado por el Departamento de Lenguajes y Computación. Grupo de Investigación Sistemas de Información.

Precio público de matrícula: 150 €.

Contribución prevista para la Universidad: 450,00 €.

ESPECIALISTA EN ALIMENTACIÓN Y SALUD

Organizado por el Grupo de Investigación Biotecnología de Productos Naturales

Título a expedir: Diploma de Aptitud.

Precio público de matrícula: 616 €.

Contribución prevista para la Universidad: 450,00 €.

FORMACIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 153,25 €.

MASTER EN DERECHO MEDIOAMBIENTAL

Organizado por la Universidad de Almería en colaboración con el Centro Almeriense de Estudios Superiores S.L.

Precio público de matrícula: 3.600 €.

Contribución prevista para la Universidad: 11.880 €.

DETECTIVE PRIVADO 2º CURSO MADRID (1ª EDICIÓN)

Organizado por la Universidad de Almería en colaboración con el Centro Almeriense de Estudios Superiores S.L.

Precio público de matrícula: 3000 €.

Contribución prevista para la Universidad: 8775 €.

DETECTIVE PRIVADO 1º CURSO MADRID (2ª EDICIÓN)

Organizado por la Universidad de Almería en colaboración con el Centro Almeriense de Estudios Superiores S.L.

Precio público de matrícula: 3000 €.

Contribución prevista para la Universidad: 12.150 €.

MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS (3ª EDICIÓN)

Organizado por el Grupo de Investigación la Interdisciplina en los Recursos Humanos.

Precio público de matrícula: 4300 €.

Contribución prevista para la Universidad: 10770,16 €.

MÁSTER EN GESTIÓN BANCARIA POR COMPETENCIAS

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en colaboración con el Grupo de Investigación: La Interdisciplina en los Recursos Humanos.

Precio público de matrícula: 9.300 €.

Contribución prevista para la Universidad: 20921,52 €.

MÁSTER EN DIRECCIÓN DE ENTIDADES E INSTALACIONES DEPORTIVAS (3ª EDICIÓN)

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Duración: 600 horas.

Precio público de matrícula: 4.000 €.

Contribución prevista para la Universidad: 14.400 €.

TÉCNICAS DE VENTAS

Organizado por Enseñanzas Propias de la Universidad de Almería en colaboración con la Cámara de Comercio de Almería y la Asociación de Empresarios de Almería.

Precio público de matrícula: 240 €.

Contribución prevista para la Universidad: 719,95 €.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Organizado por Enseñanzas Propias de la Universidad de Almería en colaboración con la Cámara de Comercio de Almería y la Asociación de Empresarios de Almería.

Precio público de matrícula: 240 €.

Contribución prevista para la Universidad: 719,95 €.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN

Organizado por la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 1.079,38 (15%) €.

PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS PARA EL PROFESORADO DE SECUNDARIA

Organizado por la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 1.235,42 (15%) €.

PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS PARA EL PROFESORADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Organizado por la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 1.235,42 (15%) €.

LA INTERCULTURALIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Organizado por la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 1.079,38 (15%) €.

ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Organizado por la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 0 €.
Contribución prevista para la Universidad: 1.235,42 (15%) €.

TOPOGRAFÍA POR SATÉLITE. GPS GLOBAL POSITIONING SYSTEM (6ª EDICIÓN)

Organizado por el Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería (Dpto. de Ingeniería Rural) en colaboración con la Escuela Politécnica Superior.

Precio público de matrícula: 120 €.
Contribución prevista para la Universidad: 461,79 €.

LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES SÍNTESIS Y PERSPECTIVAS V: SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL (5ª EDICIÓN)

Organizado por el Seminario de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Almería, en colaboración con el Instituto de la Mujer.

Precio público de matrícula: 85 €.
Contribución prevista para la Universidad: 753,47 €.

EXPERTO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS AGRARIAS

Organizado por Enseñanzas Propias.
Precio público de matrícula: 1.800 €.
Contribución prevista para la Universidad: 5.430 €.

CIENCIAS DE LA SALUD Y BIOESTADÍSTICA: APLICACIONES PRÁCTICAS CON SPSS

Organizado por el Departamento de Estadística y Matemática Aplicada y por el Grupo de Investigación Modelos Aleatorios y Diseño de Experimentos.

Precio público de matrícula: 85 €.
Contribución prevista para la Universidad: 340,00 €.

SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA SISTEMAS WINDOWS Y LINUX

Organizado por el Grupo de Investigación Informática y Medio Ambiente.
Precio público de matrícula: 125 €.
Contribución prevista para la Universidad: 312,50 €.

ESPECIALISTA EN MARKETING (3ª EDICIÓN)

Organizado por el Departamento de Dirección y Gestión de Empresas.
Precio público de matrícula: 495 €.
Contribución prevista para la Universidad: 2432,98 €.

TÉCNICAS ESTADÍSTICAS APLICADAS AL ANÁLISIS DE DATOS Y SU TRATAMIENTO INFORMÁTICO (8ª EDICIÓN)

Organizado por el Grupo de Investigación Análisis de Datos y el Departamento de Estadística y Matemática Aplicada.

Precio público de matrícula: 115 €.
Contribución prevista para la Universidad: 460 €.

LaTeX: UNA HERRAMIENTA PARA LA EDICIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS (3ª EDICIÓN)

Organizado por el Grupo de Investigación: análisis de datos en colaboración con el Departamento de Estadística y Matemática Aplicada.

Precio público de matrícula: 110 €.
Contribución prevista para la Universidad: 440 €.

ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL (3ª Edición)

Organizado por el Departamento de Derecho Público General en colaboración con la confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía. Junta de Andalucía. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 2350 €.

Curso totalmente financiado con una subvención de CEPES.

PRINCIPIOS Y TÉCNICAS DE REHABILITACIÓN DE NEUROPSICOLÓGICA

Organizado por el Grupo de Investigación Psicofarmacología y Neurotoxicología de los procesos cognitivos y la emoción (CTS-280).

Precio público de matrícula: 185 €.

Contribución prevista para la Universidad: 925,00 €.

DROGAS Y ADICCIONES EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Organizado por los Vicerrectorados de Extensión Universitaria y de Relaciones Internacionales en colaboración con la Consejería de Igualdad y Bienestar Social. (CTS-280).

Precio público de matrícula: 10 €.

Contribución prevista para la Universidad: 640,00 €.

ESTADO CONSTITUCIONAL E ISLAM

Organizado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria en colaboración con el Departamento de Derecho Público General

Precio público de matrícula: 1200 €.

Contribución prevista para la Universidad: 4800 €.

ESPECIALISTA EN HORTICULTURA PROTEGIDA

Organizado por el Grupo de Investigación Producción Vegetal en Sistemas de Cultivos Mediterráneos Intagri Sociedad Civil (México).

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 15000 €.

Curso financiado totalmente por INTAGRI Sociedad Civil (México)

EL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE: PROBLEMAS Y SOLUCIONES

Organizado por el Departamento de Hidrogeología y Química Analítica, Facultad de Ciencias Experimentales y por el Grupo de Investigación de Recursos Hídricos y Geología Ambiental.

Precio público de matrícula: 84 €.

Contribución prevista para la Universidad: 1.536,00 €.

DESARROLLO DE APLICACIONES WEB PARA BASES DE DATOS

Organizado por el Departamento de Lenguajes y Computación y el Grupo de Investigación Sistemas de Información.

Precio público de matrícula: 180 €.

Contribución prevista para la Universidad: 468,00 €.

POBREZA, DESARROLLO Y COOPERACIÓN

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en colaboración con Centro Fe-Cultura Indalo Loyola.

Precio público de matrícula: 115 €.

Contribución prevista para la Universidad: 905 €.

CONTROL CLIMÁTICO EN INVERNADEROS. MECANIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANEJO AGRONÓMICO (8ª EDICIÓN)

Organizado por el Departamento de Ingeniería Rural.

Precio público de matrícula: 120 €.

Contribución prevista para la Universidad: 797,22 €.

SEGUROS: UN ENFOQUE TÉCNICO, FINANCIERO Y COMERCIAL (2ª EDICIÓN)

Organizado por la Facultad de C. Económicas y Empresariales.

Precio público de matrícula: 120 €.

Contribución prevista para la Universidad: 806,20 €.

COLUMNA VERTEBRAL, EJERCICIO FÍSICO Y DEPORTE

Organizado por el Grupo de Investigación Contextos en el Aprendizaje Escolar en Educación Física y Hábitos de Salud.

Precio público de matrícula: 120 €.

Contribución prevista para la Universidad: 720,00 €.

SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA SISTEMAS WINDOWS Y LINUX (3ª Edición)

Organizado por el Grupo de Investigación Informática y Medio Ambiente.

Precio público de matrícula: 125 €.

Contribución prevista para la Universidad: 312,50 €.

CÓMO SER EMPRESARIO. APRENDER A EMPRENDER

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa-Universidad de Almería en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 1.683,52 €.

TOPOGRAFÍA POR SATELITE. GPS GLOBAL POSITIONING SYSTEM (7ª Edición).

Organizado por el Área de Expresión Gráfica de la Ingeniería (Dpto. de la Ingeniería Rural), en colaboración con la Escuela Politécnica Superior.

Precio público de matrícula: 120 €.

Contribución prevista para la Universidad: 510,00 €.

DISEÑO GRAFICO EN TRES DIMENSIONES: APLICACIONES A LA INGENIERÍA RURAL. (8ª Edición).

Organizado por el Área de Expresión Gráfica de la Ingeniería (Dpto. de la Ingeniería Rural).

Precio público de matrícula: 140 €.

Contribución prevista para la Universidad: 380,00 €.

APLICACIONES INFORMÁTICAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL. (2ª Edición)

Organizado por el Dpto. de Dirección y Gestión de Empresas, en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Precio público de matrícula: 280 €.

Contribución prevista para la Universidad: 1.460 €.

INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN (CLM8).

Organizado por el Centro de Lenguas de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 100 €.

Contribución prevista para la Universidad: 300 €.

INICIACIÓN AL DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE VIDEOJUEGOS 3D.

Organizado por el Dpto. de Lenguajes y Computación, el Grupo de Investigación Sistemas de Información y la Unidad de Ingeniería en Computación Gráfica.

Precio público de matrícula: 190 €.

Contribución prevista para la Universidad: 475 €.

FORMACIÓN EN INTERCULTURALIDAD.

Organizado por la Junta de Andalucía Consejería de Gobernación y la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 900 €.

ALIMENTACIÓN PARA LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES.

Organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes y el Secretariado de Orientación.

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 180 €.

NIVELACIÓN MATEMÁTICA (3ª EDICIÓN).

Organizado por el Dpto. de Álgebra y Análisis Matemático, en colaboración con la Escuela Politécnica Superior y la Facultad de Ciencias Experimentales.

Precio público de matrícula: 75 €.

Contribución prevista para la Universidad: 510 €.

DESARROLLO DE APLICACIONES PHP PARA BASES DE DATOS.

Organizado por el Dpto. de Lenguajes y Computación y el Grupo de Investigación de Sistemas de Información.

Precio público de matrícula: 150 €.

Contribución prevista para la Universidad: 405 €.

DEJAVU X, USO Y APROVECHAMIENTO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE TRADUCCIÓN

Organizado por el Grupo de Investigación HUM-0194, en colaboración con el Departamento de Filología Francesa, Lingüística y Didáctica de la Expresión y el Dpto. de Filología Inglesa y Alemana.

Precio público de matrícula: 210 €.

Contribución prevista para la Universidad: 630,00 €.

ESPECIALISTA EN DESARROLLO LOCAL

Organizado por el Dpto. de Economía Aplicada, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en colaboración con el Instituto Cajamar.

Precio público de matrícula: 340 €.

Contribución prevista para la Universidad: 1.600 €.

I JORNADAS NACIONALES DE ATENCIÓN INTEGRAL AL MAYOR CON DEMENCIA

Organizado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Precio público de matrícula: 120 €.

Contribución prevista para la Universidad: 2.160 €.

SALUD: JÓVENES Y ADOLESCENTES FRENTE A LAS DROGAS

Organizado por el Secretariado de Orientación del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 180,00 €.

CIENCIAS DE LA SALUD Y BIOESTADÍSTICA: APLICACIONES PRÁCTICAS CON SPSS (2ª EDICIÓN)

Organizado por el Grupo de Investigación Modelos Aleatorios y Diseño de Experimentos.

Precio público de matrícula: 86 €.

Contribución prevista para la Universidad: 344 €.

INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN EN CULTIVO SIN SUELO (7ª EDICIÓN)

Organizado por el Departamento de Producción Vegetal.

Precio público de matrícula: 975 €.

Contribución prevista para la Universidad: 2.437,50 €.

I JORNADAS NACIONALES DE VIOLENCIA ESCOLAR, BULLYING: UN RETO PARA LA CONVIVENCIA

Organizado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Precio público de matrícula: 120 €.

Contribución prevista para la Universidad: 2.160 €.

CURSO DE NIVELACIÓN QUÍMICA

Organizado por el Grupo de Investigación Espectroscopia, Cromatografía y Sensores en colaboración con la Escuela Politécnica Superior y la Facultad de Ciencias Experimentales.

Precio público de matrícula: 75 €.

Contribución prevista para la Universidad: 510 €.

CURSO DE NIVELACIÓN FÍSICA

Organizado por el Departamento de Física Aplicada en colaboración con la Escuela Politécnica Superior y la Facultad de Ciencias Experimentales.

Precio público de matrícula: 75 €.

Contribución prevista para la Universidad: 510 €.

CURSO DE NIVELACIÓN DE BIOLOGÍA

Organizado por el Departamento de Física Aplicada en colaboración con la Escuela Politécnica Superior y la Facultad de Ciencias Experimentales.

Precio público de matrícula: 75 €.

Contribución prevista para la Universidad: 550 €.

MASTER MEDIACIÓN E INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS INTERCULTURALES

Organizado por el Centro de Lenguas de la Universidad de Almería en colaboración con la Junta de Andalucía (Consejería de Gobernación).

Precio público de matrícula: 600 €.

Contribución prevista para la Universidad: 4.800,00 €.

MASTER CALIDAD, SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

Organizado por la Escuela Universitaria Politécnica Superior.

Precio público de matrícula: 2.695,00 €.

Contribución prevista para la Universidad: 6.468,00 €.

MÁSTER DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Precio público de matrícula: 4.300,00 €.

Contribución prevista para la Universidad: 10.770,16 €.

MÁSTER GESTIÓN BANCARIA POR COMPETENCIAS

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Precio público de matrícula: 9.300 €.

Contribución prevista para la Universidad: 21.284,85 €.

MÁSTER ENERGÍA SOLAR

Organizado por la Facultad de Ciencias Experimentales.

Precio público de matrícula: 2.700 €.

Contribución prevista para la Universidad: 8.100,00 €.

MÁSTER SEXOLOGÍA

Organizado por la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.

Precio público de matrícula: 1.980 €.

Contribución prevista para la Universidad: 5.940 €.

MÁSTER EVALUACIÓN, PLANIFICACIÓN, INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

Organizado por el Dpto. de Ciencias Humanas y Sociales.

Extensión en créditos ECTS: 60 ECTS para Master completo y 12,04 ECTS para cada uno de los Diplomas.

Coste hora de curso: 25 € para Master y 33,3 € para Diploma.

EXPERTO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS (13ª EDICIÓN)

Organizado por el Dpto. de Dirección y Gestión de Empresas, en colaboración con el Instituto de Administración de Empresas.

Precio público de matrícula: 2.100 €.

Contribución prevista para la Universidad: 5.250 €.

TÍTULO PROPIO DETECTIVE PRIVADO 1º CURSO (EDICIÓN MÁLAGA)

Organizado por la Universidad de Almería en colaboración con el Centro Almeriense de Estudios Superiores S.L.

Precio público de matrícula: 3.000 €.

Contribución prevista para la Universidad: 9.000 €.

EXPERTO EN DERECHO MEDIOAMBIENTAL

Organizado por la Universidad de Almería en colaboración con el Centro Almeriense de Estudios Superiores S.L.

Precio público de matrícula: 3.000 €.

Contribución prevista para la Universidad: 7.500 €.

EXPERTO EN ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL (4ª Edición)

Organizado por el Departamento de Derecho Público en colaboración con la Confederación de entidades para la Economía Social de Andalucía y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (Junta de Andalucía).

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 2.350 €.

EXPERTO EN GESTIÓN COMERCIAL DE EMPRESAS DE LA PIEDRA

Organizado por la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería-Sección de Planes de Estudios y Enseñanzas Propias.

Precio público de matrícula: 560 €.

Contribución prevista para la Universidad: 3.057,80 €.

EXPERTO EN ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Organizado por la Fundación Mediterránea-Enseñanzas Propias.

Precio público de matrícula: 1.700 €.

Contribución prevista para la Universidad: 3.400 €.

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Organizado por la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería-Sección de Planes de Estudios y Enseñanzas Propias.

Precio público de matrícula: 800 €.

Contribución prevista para la Universidad: 1.571,90 €.

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS

Organizado por la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería-Sección de Planes de Estudios y Enseñanzas Propias.

Precio público de matrícula: 1.000 €.

Contribución prevista para la Universidad: 1.748,60 €.

EXPERTO EN VALORACIÓN DE EMPRESAS, GESTIÓN Y ANÁLISIS BASADO EN VALOR: VEGAV

Organizado por el Dpto. de Dirección y Gestión de Empresas, en colaboración con la AECA.

Precio público de matrícula: 2.450 €.

Contribución prevista para la Universidad: 9.800 €.